

# El Registro Civil de Tunuyán también atenderá en las tardes

11 marzo, 2024



**Ahora, los ciudadanos de este departamento pueden concurrir entre las 8 y las 18, para realizar sus trámites de DNI y pasaportes, entre otros.**

El Registro Civil de Mendoza habilitó la atención en el turno tarde de la oficina ubicada en Av. San Martín 1190, Ciudad de Tunuyán, con el propósito de brindarles más posibilidades a los ciudadanos del Valle de Uco que no pueden concurrir durante la mañana.

Por esto, el nuevo horario de esa oficina será de 8 a 18, en forma corrida, para realizar estos trámites:

- DNI
- Cambio de domicilio
- Actualización de 5 años
- Renovación de los 14 años
- Pasaportes

La atención se realiza con turno que se puede sacar a través de la web de [Servicios del Gobierno de Mendoza](#); quienes acudan, deben hacerlo con el comprobante del trámite pagado.